

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 2691/1977, por el que se dispone que el General de División, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Guimera Ferrer, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo

tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Guimera Ferrer, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 269, de 29-10-1977.)

#### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

#### División de Operaciones



#### PUBLICACIONES

Agotada la primera edición de la publicación «0-0-3. Orientaciones. Subversión y contrasubversión», aprobada por Orden circular de 8 de febrero de 1977 (D. O. núm. 34), por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, se procederá a la tirada de una segunda edición de 3.000 ejemplares, los cuales se pondrán a la

venta, para uso exclusivo de los Cuadros de Mando, al precio de 39 pesetas cada uno.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Destinos

Excmos. Sres.: Se destina como vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de

Brigada de Infantería, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Alemán Ramírez.

Lo que digo a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Excmos. Sres. Teniente General Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares y Subsecretario de este Ministerio.

(Del B. O. del E. n.º 259, de 29-10-77.)

#### Dirección de Enseñanza



#### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el percibo de la

gratificación de profesorado, factor 0,15 (apartado 6.2, grupo 8.º, epígrafe C), se relacionan a continuación el jefe y oficial del Servicio Geográfico del Ejército que desempeña funciones docentes en la Escuela de Geodesia y Topografía, durante el presente año.

Desde el 1 de octubre al 31 de diciembre

Comandante de Artillería D. José Cano González.

Capitán de Artillería D. Valentín Oreja Pedraza.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. número 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican.

#### 4.ª Región Militar

IV PROMOCION A. G. B. S.

Grupo 9, factor 0,12

Comienzo: 15 de septiembre de 1977.  
Terminación: 15 de julio de 1978.

Capitán eclesiástico D. Félix Cereceda Tobalina, en la A. G. B. S.

Capitán de Infantería D. Carlos García Pallarés, en la misma.

Otro, D. José Martínez García, en la misma.

Otro, D. Carlos Delgado Castro, en la misma.

Otro, D. Javier Ballesteros Villava, en la misma.

Alférez de Infantería D. Luis Vozmediano Arredondo, en la misma.

Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### CURSO DE DIPLOMA PARA EL MANDO DE TROPAS DE ESQUIADORES ESCALADORES

#### Nombramiento de alumnos

De acuerdo con los apartados 7 y 8 de la Orden de Convocatoria de fecha 3 de mayo de 1977 (D. O. núm. 139), se nombran alumnos del citado curso al siguiente personal, de acuerdo con las calificaciones alcanzadas en las pruebas físicas.

#### 1. OFICIALES

##### Segunda preferencia

Capitán de Infantería D. Amancio Alonso Alvarez.

Teniente de Infantería D. Jesús Fontana de Grassa.

Teniente de Artillería D. Jesús Albert Salueña.

Teniente de Intendencia D. Juan Mediavilla Martín.

##### Tercera preferencia

Teniente de Infantería D. Marcelino Hernández del Rey.

Otro, D. Manuel Balaguer Bernardos.

Otro D. Fernando del Barrio Echevarría.

Otro, D. César Gil-Santibáñez Mora.

Otro, D. Gumersindo Veiga Pérez.

Otro, D. Julio Monclus Arrieta.

Otro, D. Juan Recas Planellas.

Otro, D. Juan Medina Lozano.

Otro, D. Juan Coves Trobat.

Otro, D. Hermenegildo González García.

Otro, D. Julio López Quelle.

Teniente de Artillería D. Alfonso Ballesteros Pérez.

Teniente de Ingenieros D. Jaime Tascón Casals.

##### Cuarta preferencia

Teniente de Ingenieros D. Miguel Gómez de Quero Blat.

Otro, D. Francisco Montesinos Caperos.

Teniente de Intendencia D. Francisco Soria Cirugeda.

##### Quinta preferencia

Teniente de Infantería D. Alfonso Juez Reoyo.

Otro, D. Felipe Blanco Varona.

Otro D. José Asalaín Sastre.

Otro, D. Fausto Fernández Villares.

Otro, D. Andrés Añejo Alonso.

Teniente de Artillería D. Gonzalo de Castro Bocos.

Otro D. Francisco Ramiro de Loma.

Teniente de Ingenieros D. José Arraco Montoya.

Otro, D. Félix García Quintana.

Otro, D. Jesús Heras Arroyo.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Jiménez Usán.

#### Guardia Civil

Teniente de la Guardia Civil D. Alfonso Escuer Mur.

#### Regimiento de la Guardia Real

Teniente de Infantería D. Juan Arredondo Gonzalo.

#### 2. SUBOFICIALES

##### Primera preferencia

Sargento de Infantería D. Francisco Saras Fernández.

#### Segunda preferencia

Sargento de Ingenieros D. Pedro Expósito de la Hoz.

##### Quinta preferencia

Sargento de Intendencia D. Angel Rodríguez Martín.

#### Escala Básica de Suboficiales

Caballeros alumnos Sargentos Eventuales en Prácticas de la II Promoción de la EBS.

#### Infantería

Don Félix Navardún Gracia.  
Don Vicente Meneu Buchon.  
Don Rafael Gordo Arco.  
Don Gervasio Cañabate Mesas.  
Don Antonio Grande Oliva.  
Don Pedro Arceredillo Velasco.  
Don Marcos Martínez López.  
Don Manuel de Mata García.  
Don Mariano Delgado Martínez.  
Don Julián Fuentes San Luis.  
Don Claudio Castello Ferrer.  
Don Sebastián Mas Quetglás.  
Don Miguel Pifreiro Calleja.  
Don José Vélez Saavedra.  
Don Antonio Arándiga Gallego.  
Don Daniel Pérez Casaus.  
Don Antonio Nalda Espadas.  
Don Manuel Monteclelo Pereira.

#### Artillería

Don Justo Valdelvira Navarro.  
Don Aquilino Arranz Serrano.  
Don Santiago Formies Gona.

#### Ingenieros

Don Antonio Galindo Pérez.  
Don Jesús Meléndez Collado.

#### Intendencia

Don Miguel López Blázquez.

#### Santidad

Don José Pato Blanco.  
Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

#### Bajas

Causa baja a petición propia en las Academias que se indican, los caballeros alumnos que se mencionan a continuación, pertenecientes a la III Promoción, de acuerdo con lo que determina el apartado 12.4 de la Orden de Convocatoria de 5 de enero de 1978 (D. O. núm. 16), quedando en la situación militar respectiva que les corresponda.

#### Academia de Infantería

Caballero alumno D. Salvador López Martín de Soto.

*Academia de Artillería*

Caballero alumno D. Gonzalo Castro Puerto.  
Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

**Bajas**

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado uno del caso del Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C. el sargento de complemento que a continuación se expresa, quedando en la situación militar que determina el apartado 3.3. de la Orden de 24 de enero de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 20).

*Arma de Infantería*

Don Fernando Romero Sanz, del Distrito de Sevilla.  
Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Dirección de Personal****ESTADO MAYOR****Vacantes de destino**

Libre designación.  
Segunda convocatoria.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General del Ejército (Madrid).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería - Caballería - Artillería) indistintamente, Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de

provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Libre designación.  
Segunda convocatoria.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (División de Logística) (Madrid).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería-Caballería-Artillería) indistintamente, Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.  
Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (plantilla eventual de la C. E. M. A. G.), para el Equipo de Trabajo del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», (Madrid), con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de Organización y Métodos.

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería - Caballería - Artillería) indistintamente, Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**INFANTERIA****Recompensas**

Se amplía la Orden de 23 de junio de 1977 (D. O. núm. 146), por la que

se concedía la Medalla Militar, con carácter individual, al alférez provisional de Infantería D. Vicente Lozano Rojas, en el sentido de que los efectos económicos inherentes a tal condecoración se contarán a partir de la fecha de 1 de febrero de 1939.

Asimismo, la leyenda que ha de figurar en su pasador será la de «Operaciones sobre Cubels y Agramunt».  
Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CABALLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, (León), anunciada de Clase B, tipo 4.º, por Orden de 24 de agosto de 1977 (D. O. número 193), con exigencia del título de Especialista en Carros de Combate, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Benjumea Turmo (635), disponible en Sevilla.

La vacante está comprendida, a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir la vacante de mando del Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 16 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 213), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Felipe Maisterra Rodríguez (689), disponible en Zaragoza.

Madrid, 25 de octubre de 1977. X

GUTIÉRREZ MELLADO

**Agregaciones**

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 29 de octubre de 1977, la agregación al Gobierno Militar de Burgos, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Bonzas Balbas (1345), disponible en Burgos, y agregado a dicho Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso o se pro-

duce cambio en su situación militar.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 31 de agosto de 1977 (D. O. núm. 201), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de baremos IX, existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para jefe del Gabinete de Metodología de la Sección de Investigación y Doctrina, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Guillén Alcaraz (1349), disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante. Su baremo es de 12 puntos.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## ARTILLERIA

### Mandos

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 2 de agosto de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 175), y de la clase C, tipo 7, existente en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Garrido Rasero (1740), da disponible en la guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 17 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existe en la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz), para Profesor, jefe del Grupo de Investigación y Doctrina, incluida en el Grupo III de Baremo, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden de 4 de agosto de 1977 (D. O. núm. 177), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Ortiz Alvarez (3306), con 27 puntos de

baremo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Vacantes de destino

#### Clase C, tipo 7.º

Para suboficial de Artillería, existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).—Una.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que posean conocimientos de mecanografía.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de instancias: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al sargento de Artillería D. Rafael Fernández Morales (6027), con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación Militar, se dispone, que de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la 16 de agosto de 1952.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## INGENIEROS

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 185); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977, excepto para los que se les señala distinta fecha.

De la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Movilización)

Subteniente D. Juan Mayayo Alastuey (2353000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

De la Jefatura de Ingenieros de Canarias

Sargento D. Manuel Barrios Rodríguez (2895000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Del Gobierno Militar de Gerona

Subteniente D. José López Gil (2688000), seis trienios uno de tropa y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

De la Academia General Militar

Sargento D. Francisco Sánchez Rodríguez (2965800), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Subteniente D. Francisco Fernández Moncada (2357000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Pedro Márquez Guillén (2896000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Francisco Galán Galán (3603000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Tomás Carrión González (3099000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Miguel Gileto Machado (3601000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Sargento D. Santiago López González (2922500), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Agustín Anglada Orfila (3007000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Desiderio Cuenca Bonet (3120000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

**Del Regimiento de Transmisiones**

Subteniente D. José Rivero Montes (2313000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Castor Bahamonde Fernández (2927000), dos premios de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Rafael Gajete García (3093000), dos trienios de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Regimiento de Zapadores de la Reserva General**

Brigada D. José Alonso Salvador (2689000), tres premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias (art. 3.º de la Ley 20/73).

Sargento D. Juan Cardallaguet González (3162000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Abilio García Sevillano (3483000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Mariano García Marcos (3492000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Manuel Varas Santiago (3595000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. José Gimare Jiménez (3621000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros**

Brigada D. Miguel Sánchez Gálvez (2738000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. José Ruiz Aguilera (3223000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1**

Sargento D. Carlos García Ocaña (3466000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Isidro Rivas Gómez (3558000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Justo de la Peña Caballero (3656000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3**

Brigada D. Manuel Álvarez de Toledo y Sierra (2693000), dos premios

de permanencia y cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Antonio Jiménez Jaime (3263000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Rafael Roldán Castilla (3565000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1977.

Otro, D. Silverio Molina Pérez (3605000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4**

Sargento D. José Rodríguez Méndez (3422000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Andrés Martín Vicente (3464000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Juan Benítez García (3484000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

Otro, D. Ángel Gonzalo Repilado (3514000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7**

Sargento D. Leonardo Toledo Cáceres (2926500), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Andrés Campoy Garrido (3473000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8**

Sargento D. Ricardo Cano Aroca (3300000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias**

Brigada D. Victorino Pedraza Muñoz (2462000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. José Martín González (3594000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de octubre de 1977.

Otro, D. Pascual Barras Enebral (3614000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1977.

**Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII**

Brigada D. José Corredoira Díaz (2416000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del C. I. R. núm. 10**

Sargento D. José Lahoz Aznar (3574000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del C. I. R. núm. 11**

Subteniente D. Francisco Conejo Muñoz de Toro (2299000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del C. I. R. núm. 16**

Brigada D. Narciso Flores Macías (2333000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Emilio Herrera Herrera (2740125), tres premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (art. 3.º de la Ley 20/73).

**De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8**

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. José Crespo Fernández (60000), nueve trienios (cuatro de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de octubre de 1977 y a percibir desde la misma fecha, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (art. 3.º de la Ley 20/73).

**Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista**

Sargento D. Juan Satorre Ruiz (3403000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1977 y a percibir desde 1 de marzo de 1977.

Otro, D. José Palma Martínez (3420000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de agosto de 1977 y a percibir desde 1 de septiembre de 1977.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros VII**

Brigada D. Emilio Alonso Gómez (2729000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros VIII**

Brigada D. Arturo Mella Muñoz (2420000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6**

Sargento D. Víctor Zugasti Pastor (3457000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7**

Sargento D. Juan Moreno Montalbán (2928500), dos trienios de subofi-



cial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Tomás Villén Díaz (3072000), dos premios de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros X*

Brigada D. José Torres Cobo (2721000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros XI*

Brigada D. Antonio Fernández Núñez (2536000), dos premios de permanencia y cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Jesús Galán Villa (2733000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV*

Brigada D. Juan Ortiz Llopis (2707000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Guillermo Prohens Vicens (2987000), dos premios de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Roberto Parés Vives (36450000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros XVI*

Sargento D. Jesús Espinosa Palacios (3396000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1977 y a percibir desde 1 de agosto de 1977.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros XXI*

Sargento D. Gregorio Gemio Matarador (3441000), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1977.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros número XXII*

Brigada D. Juan Palomino Galán (1833333), ocho trienios (uno de tropa y siete de suboficial), con antigüedad de 24 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

#### *Del Batallón Mixto de Ingenieros número XXXII*

Sargento D. Alfonso Conesa Sequera (2927000), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de septiembre

de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

#### *De la Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar*

Brigada D. Rafael Rocha Figueras (1761000), ocho trienios (uno de tropa y siete de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Subteniente D. Antonio Puertas González (2144000), siete trienios (uno de tropa y seis de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento D. Eulalio Cifuentes Ruiz (2940500), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y a percibir desde 1 de octubre de 1977.

#### *De la Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar*

Brigada D. Salomón Hachuel Cabezas (2485000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *De la Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar*

Brigada D. Santiago Ruiz Leiva (2417000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *Del Parque Central de Ingenieros*

Brigada D. Angel Ramos Roca (2375000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento primero D. Miguel Díaz Roldán (2854000), un premio de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *De Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar*

Subteniente D. Alfonso Ríos Cuadros (2381000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21*

Subteniente D. Francisco Martos Vaqueiro (2383000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

#### *De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 87*

Brigada D. José Sampedro Iglesias (2768000), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1977.

#### *Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros*

Brigada D. Alfonso López Sánchez (2386000), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha.

Madrid, 19 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## **INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

### **Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra**

#### **Complementos de destino**

La Orden circular de 27 de junio de 1977 (D. O. núm. 147), por la que se fijaban los complementos de destino a percibir por especial preparación técnica por los suboficiales especialistas que se relacionaban en la citada Orden, con título de Mantenimiento de Material de Helicópteros, se entenderá aclarada en el sentido de que dichos suboficiales, percibirán el complemento del grupo segundo, factor 0,60, y desde la fecha de 17 de enero de 1977.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### **Agregaciones**

Por necesidades del servicio, pasa agregado al Regimiento de Artillería número 74, Grupo S. A. M., el sargento primero especialista mecánico automovilista montador electricista don Arsenio García García (500), en situación de disponible en la plaza de Madrid, en vacante de la especialidad de «Mantenimiento de Grupos Electrónicos y Acondicionadores de Aire Hawk-Nike», hasta su relevo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### **Destinos**

La Orden circular de 5 de octubre de 1977 (D. O. núm. 229), por la que se destinaba, entre otros, al sargento de complemento de Mantenimiento con la especialidad de Vehículos de Transporte y Combate (Rama de Carreteras), don Tomás Blanco Simamón (21), a la Academia General Básica de Suboficiales, El Talam (Lérida), queda rectificada en la parte que le afecta, en el sentido de que su primer apellido es Pablo.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Escala Básica de Suboficiales****SUBOFICIALES ESPECIALISTAS****Destinos**

Para cubrir las vacantes de sargentos especialistas, asignadas a los componentes de la primera promoción de la Escala básica de suboficiales, se destinan con el carácter que para cada uno se indica, a las Unidades, Centros y Dependencias en vacante de la clase y tipo que para cada uno se expresa, a los siguientes sargentos de la citada Escala.

**PREFERENCIA VOLUNTARIA****CLASE C. TIPO 9.º**

Rama Química. Químicos artificieros polvoristas

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Don Ginés Ros Pérez (1014), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

Rama Mecánica. Mecánicos ajustadores de armas

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid)

Don Juan Díaz Ridaó (2048), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia)

Don Manuel Quereda Flores (2049), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Abarán (Murcia).

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Campamento, Madrid)

Don Manuel Turrillo Dorado (2050), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz)

Don Carmelo Rodríguez Martín (2051), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Pescueza (Cáceres).

Rama Mecánica. Mecánicos chapistas soldadores

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Mariano Sastre Fernández (20455), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Rama Electrónica. Mecánicos de Sistema de Telecomunicación

Al Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla)

Don Juan Maldonado Rodríguez (10275), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Niebla (Huelva).

Rama de Automoción. Mecánicos electricistas de automoción

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Don José Gil Hernández (10615), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Palacios de la Sierra (Burgos).

Al Grupo de Artillería AA Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Vicálvaro, Madrid)

Don Marcelino Egido Martínez (1061750), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Pedroso de Acín (Cáceres).

**PREFERENCIA FORZOSA**

Rama de Electrónica. Mecánicos de armamento y material

Al Regimiento de Artillería AA número 72, Grupo de la Base Aérea de Manises (Valencia)

Don Antonio Muyor Rosas (1029), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Berja (Almería).

Don Pedro Martínez Llamas (1030), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Rama Química. Químicos artificieros polvoristas

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Don Sabino Guerrero Mayoral (1013), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Don Benito (Badajoz).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CUERPO JURIDICO MILITAR****Vacantes de destino**

Clase C, tipo 9.º  
Para capitanes auditores de la Escala activa.

En la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la 5.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la Capitánía General de Canarias.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 4.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 6.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 2.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 5.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar.—Una.

En la Asesoría Jurídica del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Una.

Para secretario relator permanente de la 1.ª Región Militar.—Una.

En evitación de un posible destino forzoso, quedan exentos del plazo de mínima permanencia para solicitar estas vacantes, los capitanes auditores que actualmente ocupan vacante del empleo de teniente auditor.

Para tenientes auditores de la Escala activa.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 1.ª Región Militar.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**INTENDENCIA****Cambio de residencia.**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1930 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización de traslado de residencia, a la plaza de Avila en la 1.ª Región Militar, al coronel de Intendencia (E. A.) D. Manuel Morales Serrano (535), disponible en Cartagena (3.ª Región Militar) y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, continuando en la misma situación de disponible en su nueva residencia.

Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, sin antes no se produce su ascenso, los jefes de Intendencia que a continuación se relacionan:

El día 12 de enero de 1978

Teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Manuel Calvo Samcha

(597), del Grupo Regional de Intendencia núm. 7, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 251).

*El día 17 de enero de 1978*

Coronel de Intendencia (E. A.) don Antonio Blánquez Benito (352) de la Dirección General de la Guardia Civil.

*El día 27 de enero de 1978*

Teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Blas Hernández Mayo (553), del Centro Técnico de Intendencia, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 251).

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en la fecha que se indica, pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el oficial de Intendencia que a continuación se expresa:

*El día 31 de enero de 1978*

Capitán de Intendencia de la Escala especial de mando D. Víctor Sierra Muriel (166), disponible en la 3.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Escala especial de mando de jefes y oficiales

#### Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2936/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 246) y normas para aplicación del mismo, aprobadas por Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala de mando de Intendencia, al oficial auxiliar de Intendencia que a continuación se expresa, escalafonán-

dose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana, continuando agregado a su destino de origen, exento de destino forzoso, durante un año conforme determina la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. número 252).

#### Teniente

47.—Teniente auxiliar D. Víctor Alfonso Prieto (400), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Mayoría Centralizada). Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## SANIDAD MILITAR

### Bajas

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército el coronel médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Rafael Bernabéu de las Morenas (249), considerándose en situación de retirado a los exclusivos efectos de señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle, mediante propuesta reglamentaria al Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Vacantes de destino

#### Clase C, tipo 7.º

Una de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### Clase C, tipo 7.º

Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera del Cuerpo Auxiliar de Ayu-

dantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura).

Documentación: Papeleta de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### Clase C tipo 7.º

Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid), con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## FARMACIA MILITAR

### Bajas

La Orden de 4 de febrero de 1943 (D. O. núm. 33), por la que causó baja administrativa en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero el practicante de Farmacia Militar del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (C. A. S. E.), D. Federico Gamiz Ochoa de Eribe, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley núm. 10/1976 y Orden de 6 de agosto del mismo año (D. O. número 176) sobre amnistía, se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, de conformidad con las Leyes de 12 de julio de 1940 y de 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Consulado General de Costa Rica en México. Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO





## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes de destino

De clase C, tipo 7.º

Una para teniente coronel veterinario de la Escala activa existente en la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Veterinaria (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1/77).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Agregaciones

Se agrega por un plazo de tres meses a partir del 27 de octubre de 1977, al Gobierno Militar de Santander, al comandante Veterinario de la Escala activa D. Abdullo Alvarez Fernández (350), disponible en la citada plaza y agregado al Regimiento de Defensa Valencia A. B. Q., el cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Matrimonios

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente veterinario de la Escala activa D. Luis Román Brovia (463), de la Unidad de Veterinaria núm. 9, con doña Concepción de Lara García.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Vacantes de destino

De clase C, tipo 7.º

Una para suboficial especialista auxiliar de Veterinaria, existente en el

Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta, lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º

En el Instituto Politécnico número 2, del Ejército (Calatayud, Zaragoza), para asistencia religiosa y profesor de Religión.—Una de teniente capellán.

Los tenientes capellanes actualmente destinados en vacante que en plantilla no corresponde a su empleo, quedan exentos del plazo de mínima permanencia a efectos de solicitar esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

A propuesta del Vicario General Castrense y con arreglo al artículo 12, apartado 1) del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español, de fecha 5 de agosto de 1950, y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 107), se destina al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 1.ª Región Militar, al sacerdote D. Daniel Hernando Montalvo, de la Diócesis de Avila, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 121, el cual disfrutará durante su permanencia en filas de la consideración de alférez a todos los efectos, según determina el párrafo cuarto del artículo 11.

La presente Orden le será comunicada urgentemente por la mencio-

nada Caja de Recluta y si hubiera causado baja en ella por la Zona de Reclutamiento y Movilización correspondiente, debiendo ser pasaporte a la mayor brevedad para su destino.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9.º), anunciadas por Orden de 19 de septiembre de 1977 (D. O. número 215), se destina al personal del Cuerpo de Oficinas Militares y de la Escala especial de mando que a continuación se relacionan:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Personal del Cuerpo de Oficinas Militares

A la Dirección de Acción Social (Madrid)

Teniente D. Manuel Benito Seco (2496), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

A la Intervención General del Ejército (Madrid)

Teniente D. Manuel Magaña Sánchez (2551), de la Ordenación General de Pagos.

Otro, D. Rogelio García Morín (2937), del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

A la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares (Madrid)

Capitán D. Valentín García Sánchez (2494), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

A la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Madrid)

Ayudante D. Dionisio Esteban Reollo (2066), del Servicio de Publicaciones del Ejército.

A la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Madrid)

Teniente D. Pedro Muñoz Núñez (3144), de la Secretaría General del Ejército.

Al Archivo General del Ejército (Madrid)

Teniente D. Antonio Díaz Rentero (3223), de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

*Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)*

Capitán D. Juan Padilla García (2435), del Estado Mayor del Ejército (CEMAG), en plantilla eventual.

*Al Servicio Histórico Militar (Madrid)*

Capitán D. Domingo Benávides Mateos (2412), de la Pagaduría y Caja Central Militar.

Teniente D. Valentín González Sanllorente (2520), de la Secretaría General del Ejército.

Otro, D. José Pérez Garrido (2532), de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

*Al Archivo General Militar de Segovia*

Ayudante D. Andrés Virseda Bravo (2037), de Transportes, Propiedades y Accidentes de Zaragoza.

*Al Archivo General Militar de Guadalupe*

Teniente D. Manuel Garrido Martín (2231), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

*A la Junta Principal de Compras del Ejército (Madrid)*

Capitán D. Jesús Rodríguez Vicente (2088), de la Fábrica Nacional de la Marañosa.

*A la Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid)*

Capitán D. Antonio Bermejo Ovejero (2370), del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Teniente D. Antonio Ruiz Pérez (2725), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Ramón Peiró Gutiérrez (3164), de la Dirección de Infraestructura de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

Ayudante D. Francisco Gagan Cuadrado (2296), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Otro, D. Pedro Fernández López (2326), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

*A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)*

Teniente D. José Carrillo Cruz (3232), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Ayudante D. Antonio Nogales Garlito (2483), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

*A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Huesca)*

Teniente D. Fidel Urraca Martínez (2572), de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar.

*A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid)*

Teniente D. Aurelio Mateos Iglesias (2615), de la Dirección de Apoyo al

Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

*A la Academia General Militar (Zaragoza)*

Teniente D. Pedro Herrera García (2734), de la misma, en plantilla eventual.

Otro, D. José Alejos Vaquero (2917), de la misma, en plantilla eventual.

Otro, D. Antonio Lacasa Peinado (2971), de la misma, en plantilla eventual.

Otro, D. Fernando Salvador Marín (3007), de la misma, en plantilla eventual.

Otro, D. Enrique Gilabert Ribera (3014), de la misma, en plantilla eventual.

*A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)*

Teniente D. Rafael Torres Crespo (2908), de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército.

*A la Academia de Infantería (Toledo)*

Teniente D. Gaspar Martín Arges (3150), de la Academia Auxiliar Militar.

Ayudante D. Enrique Camacho Velasco (2182), de la Escuela Central de Educación Física.

*A la Academia de Caballería (Valladolid)*

Capitán D. Jeremías Ballesteros Rodríguez (2022), de la Biblioteca Regional Militar de Valladolid.

*A la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz)*

Teniente D. Antonio Martín-Cano Infante (2630), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

*A la Academia de Ingenieros (Burgos)*

Teniente D. Ricardo Portugal Hortiguera (3041), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

*A la Academia Auxiliar Militar, (Villaverde, Madrid)*

Teniente D. Alejandro Gallana Ramírez (2658), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

*Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona*

Teniente D. Félix Idáñez García (2510), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

*Al Parque de Artillería de Zaragoza*

Ayudante D. Antonio Casallilla Mora (2422), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54.

Otro, D. Luis Caride Rodríguez (2445), de la Intervención de los Servicios de Huesca.

*Al Parque de Artillería de Valladolid*

Teniente D. Julián Arranz Bermejo (2761), de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar.

*Al Parque de Artillería de La Coruña*

Teniente D. Delio Fernández Ferrero (2803), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Villamor Prieto (2836), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

*Al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería (Madrid)*

Teniente D. Rafael Martín Ruiz (2997), de la División de Organización del Estado Mayor del Ejército.

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz*

Teniente D. Eduardo Vega Pozo (2540), de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)*

Teniente D. Agustín Montes Lozano (2640), de la Academia de Infantería.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares*

Ayudante D. Ginés Torres Miguel (2122), de la Pagaduría Militar de Haberes de Palma de Mallorca.

*A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente D. Gerardo Gómez Domingo (2767), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Capitán D. Antonio Cano Aparicio (2152), de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Teniente D. Mariano Mateos Calvo (3163), de la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia)*

Teniente D. Gil Aparisi Bosch (2074), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

*Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Teniente D. José Abril Orus (2660), de la misma, en plantilla eventual.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Teniente D. Juan Sendín García (2616), de la misma, en plantilla eventual.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Teniente D. José Varela Mateos (3203), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VII.

Otro, D. Antonio García Méndez (3222), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

Otro, D. Luis Braña Pedreira (3235), de la Fábrica Nacional de Valladolid.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. Ginés Pérez Vilchez (3000), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

Otro, D. Francisco Tejero Miguel (3004), de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Julián Escribano Coronado (3033), del Consejo Supremo de Justicia Militar.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)**

Capitán D. Jaime Quintana Oliver (2844), de la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares.

**Al Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. Andrés Alomar Labres (3177), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111.

**Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta**

Capitán D. Leonardo Fragueta Pérez (2126), de la Intervención de los Servicios de Málaga.

**Al Laboratorio y Parque de Farmacia de Córdoba**

Capitán D. Eloy Thomas Moreno (1363), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VI (Vitoria)**

Teniente D. Rodolfo Sierra Martínez (2940), del Almacén y Servicios de Intendencia de Vitoria.

**Al Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento de Santa Bárbara (Murcia)**

Teniente D. Bartolomé Carrillo Gómez (2861), del Gobierno Militar de Albacete.

**A la Segunda Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar (Málaga)**

Teniente D. Antonio Barriga Jiménez (2920), del Gobierno Militar de Almería.

**A la Subinspección de la 1.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Madrid)**

Ayudante D. Pedro Gómez Guerrero (2165), de la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

**A la Subinspección de la 7.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Valladolid)**

Capitán D. Santiago López Andrés (2305), de la Administración del Hospital Militar de Valladolid.

**A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)**

Teniente D. Antonio Artes Artes (3194), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI.

**A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Teniente D. José Asenjo de Castro (2623), de la Subinspección de la 6.ª Región Militar de Burgos.

**A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. Antonio Cillero Miguel (2855), de la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico.

**Al Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Ayudante D. José Crespillo Valencia (2396), disponible en Canarias y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

**Al Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Teniente D. Bernabé Fernández Juan (2573), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

**Al Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Capitán D. Luis Casado Maide (2483), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

**Al Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Ayudante D. Luis Peralta Pérez (2281), del Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

**Al Gobierno Militar de Toledo**

Teniente D. Gregorio Ortega García (3171), del Archivo General Militar de Guadalajara.

**Al Gobierno Militar de Guadalajara**

Teniente D. Laurentino Rico Martínez (2307), del Archivo General Militar de Guadalajara.

**Al Gobierno Militar de Cádiz**

Teniente D. Antonio Alvarez Bonilla (3022), de la División de Organización del Estado Mayor del Ejército.

**Al Gobierno Militar de Murcia**

Capitán D. José Pérez Serrano (2051), de la Fábrica Nacional de Polvoras de Murcia.

**Al Gobierno Militar de Alicante**

Teniente D. José Espinosa Martínez (2793), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

**Al Gobierno Militar de Albacete**

Teniente D. Graciano Gandía Gandía (3062), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

**Al Gobierno Militar de Lérida**

Teniente D. Rodolfo Enríquez Torrent (3050), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» número 4.

**Al Gobierno Militar de Bilbao**

Ayudante D. Pedro Mancebo Candel (2426), disponible en la 6.ª Región Militar y agregado a la Comisión Liquidadora de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao), hasta la disolución de la misma (derecho preferente).

**Al Gobierno Militar de Logroño**

Teniente D. Pedro Matute Tobías (3120), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52.

**Al Gobierno Militar de Zamora**

Teniente D. Manuel González Osuna (2768), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

**Al Gobierno Militar de León**

Teniente D. Manuel López Brea (2907), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

**Al Gobierno Militar de Lugo**

Teniente D. Eladio Morandeira Pereira (2734), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

Otro, D. Manuel Martínez Durán (3204), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

**Al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo**

Teniente D. Ramón Río Redondo (2902), de la Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña.

**Al Gobierno Militar de Málaga**

Teniente D. Jacinto Ruiz Morilla (2876), de la Academia General Militar, en plantilla eventual.

**Al Gobierno Militar de Palma de Mallorca**

Ayudante D. Antonio Milán Carmoña (2261), de la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares.

**Al Gobierno Militar de Menorca**

Teniente D. Longinos Vegas Corchea (3179), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

**Al Gobierno Militar de Gran Canaria**

Teniente D. Octaviano Ferreras Díez (3210), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

**A la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar (Sevilla)**

Teniente D. Ignacio Suárez Rodríguez (2977), de la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.

**A la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Teniente D. José Castillo Jarauta (2580), de la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza.

**A la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid)**

Teniente D. Alfredo Rodríguez San Gaspar (2874), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

**A la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. Cristóbal Villarreal Vargas (2636), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

**A la Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. Angel Gobierno Arroyo (2959), del Castillo de Santa Catalina.

**A la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Capitán D. Francisco Sánchez Beurno (2406), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

**A la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar (Barcelona)**

Teniente D. Angel Peñalva Moso (2624), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

**A la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Teniente D. José Cozar Galán (2635), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.

**A la Comandancia de Obras de Baleares (Palma de Mallorca)**

Teniente D. José Martínez Fernández (2794), del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

**A la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar (Burgos)**

Capitán D. José Seoane García (3217), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

**A la Auditoría de Guerra de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. José Ruiz Caro (3116), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111.

**A la Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. José Durán Romero (2960), del Archivo General Militar de Guadalajara.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)**

Ayudante D. Rafael Martín García (2491), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Ávila)**

Teniente D. Marcelo García González (3145), del Parque de Artillería de Valladolid.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)**

Ayudante D. José Borrego González (2187), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16 (Guadalajara)**

Capitán D. Domingo Moyano Santos (2444), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Teniente D. Joaquín González Castellanos (3040), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Otro, D. Luis Martínez Núñez (3057),

del Servicio de Publicaciones del Ejército.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)**

Teniente D. Manuel Sánchez Aroca (3002), del Gobierno Militar de Orense.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)**

Teniente D. José Díaz Solís (3084), de la Jefatura de Intervención de Canarias.

Otro, D. Sebastián Capilla Moreno (3092), de la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz)**

Capitán D. Polonio Galea Ramírez (2448), del Gobierno Militar de Cáceres.

Teniente D. Manuel Bas Holguera (2777), de la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)**

Teniente D. José Rodríguez Rocabert (3015), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)**

Teniente D. Bernardo Cumplido Barroso (2348), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Victoriano García Gallego (2571), de la Jefatura de Sanidad de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. José Navarro Pérez (2667), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón)**

Teniente D. Joaquín Beltrán Sanz (3048), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Otro, D. Pedro Palomar Juan (3094), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Otro, D. Enrique Martínez Fuertes (3170), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)**

Teniente D. Emilio Torrella Martínez (2773), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 3.ª Región Militar.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34 (Albacete)**

Teniente D. Domingo Andujar Alcazar (3011), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Tarragona)**

Ayudante D. Agustín Hernández Criado (2172), del Instituto Politécnico del Ejército núm. 2.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)**

Ayudante D. José Robles Gutiérrez (2280), de la Academia General Militar en plantilla eventual.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Soria)**

Ayudante D. Francisco Frías Mayoral (2359), de la Pagaduría Militar de Haberes de Burgos.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca)**

Teniente D. Antonio Cegofino Montaner (3190), de la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52 (Logroño)**

Teniente D. Víctor Viguera Ramírez (2947), de la Intervención de los Servicios de San Sebastián.

Otro, D. Julio Elías Ulecia (3089), del Archivo Regional Militar de Estella.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona)**

Capitán D. Juan Ruiz Garralda (2445), del Cuartel General de la División de Montaña Navarra núm. 6.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria)**

Teniente D. Sixto Ruiz Cañas (3166), del Gobierno Militar de Vitoria.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)**

Teniente D. Honorio de Ana Arribas (2990), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81 (La Coruña)**

Teniente D. Servando Pifreiro Nieto (3147), del Depósito y Servicios de Intendencia de Lugo.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra)**

Ayudante D. Hemerindo Salvado Galante (2358), del Depósito y Servicios de Intendencia de Vigo.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)**

Teniente D. Jesús Cando Freire (3197), del Gobierno Militar de Orense.

Ayudante D. Rogelio Justo Justo (2317), de la Academia General Militar, plantilla eventual.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)**

Teniente D. Antonio Zamorano Carrasco (2782), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, plantilla eventual.

Otro, D. Manuel Ramos Vargas (2942), de la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93 (Almería)**

Teniente D. José Pérez González (2720), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)**

Teniente D. Francisco Maestre Alejandres (3087), del Estado Mayor del Ejército.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)**

Teniente D. Manuel Reina Roldán (2565), del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Mateo Crespi Oliver (2852), del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente D. Francisco Moreno Moreno (3154), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

**A la Caja de Reclutas núm. 901 (Melilla)**

Capitán D. Rafael Urionabarrenechea Gurra (1097), de la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla.

**A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)**

Teniente D. José Otal Rosado (3083), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

**A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar (La Coruña)**

Teniente D. José Fernández Yañez (2765), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable.

**A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.ª Región Militar (Granada)**

Teniente D. Manuel Moreno Moreno (2682), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

**Al Almacén Regional de Intendencia de Madrid**

Teniente D. Enrique Franco Fernández (2911), de la Dirección de Asuntos Económicos.

**Al Almacén Regional de Intendencia de La Coruña**

Teniente D. Manuel Casal Edreira (2821), de la Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar.

**Al Almacén Regional de Intendencia de Granada**

Teniente D. Manuel Montes Lozano (2306), de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

**A Transportes, Propiedades y Accidentes de Palma de Mallorca**

Teniente D. Santiago García Campos (3134), de la Capitanía General de Baleares, plantilla eventual.

**A Transportes, Propiedades y Accidentes de Tenerife**

Capitán D. Antonio Correa Rodríguez (2397), de la Subinspección de Canarias.

**A la Administración del Hospital Militar de Palma de Mallorca**

Capitán D. Juan Ramis Salva (1918) de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona**

Teniente D. Pedro Pérez Barranco (2951), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Burgos**

Teniente D. Benedicto Calvo Angulo (2701), de la Subinspección de la 6.ª Región Militar y Gobierno Militar de Burgos.

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Palma de Mallorca**

Teniente D. Carlos Moreno Galmes (3079), de la Subinspección de Baleares (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales).

**A la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta**

Capitán D. Rafael Navarro Díaz (1517500), de la Biblioteca Regional Militar de Barcelona.

**Al Almacén de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria**

Capitán D. Antonio Suárez Clavijo (2413), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

**Al Almacén y Servicios de Intendencia de Cádiz**

Teniente D. Sebastián Cabañas Gutiérrez (2657), del Gobierno Militar de Cádiz.



**Al Almacén y Servicios de Intendencia de Cartagena**

Capitán D. José Contreras García (2124), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Guadalajara**

Teniente D. Isaac Santos Garrote (2982), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Alicante**

Capitán D. Pedro Landa López (1888), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Murcia**

Capitán D. Juan Guerra Trijueque (2073), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Gijón**

Ayudante D. Manuel Vigo López (2120), de la Intervención de los Servicios de Bilbao.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Ronda**

Teniente D. Guillermo García Amado (2983), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Ibiza**

Capitán D. José Costa Torres (2087), de la Jefatura de Almacén y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

**A la Jefatura de Sanidad de la 4.ª Región Militar (Barcelona)**

Teniente D. Fermín Mateo Panillo (2984), de la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona.

**A la Intervención de los Servicios de Ingenieros y Artillería de Madrid**

Teniente D. Marcos García García (2983), del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

**A la Intervención de los Servicios de la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid**

Capitán D. José Sánchez Alonso (2222), de la Ordenación General de Pagos.

**A la Intervención de Servicios de Toledo**

Teniente D. Antonio Rodríguez García (2118), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

**A la Intervención de los Servicios de Guadalajara**

Teniente D. Francisco Acero Cofre (2388), del Archivo General Militar de Guadalajara.

**A la Intervención de los Servicios de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona**

Capitán D. Joaquín Molina Sánchez (2256), de la Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias.

**Intervención de los Servicios de Jaca**

Teniente D. Tomás Casbas Ara (2647), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54.

**A la Intervención de los Servicios de Pamplona**

Capitán D. Luis Pezonaga Arteta (1237), del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» número 6.

**A la Intervención de los Servicios de Oviedo-Gijón**

Capitán D. Manuel Gutiérrez González (2442), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

**A la Intervención de los Servicios de Segovia**

Teniente D. Gonzalo Miguel Isabel (3082), del Gobierno Militar de Segovia.

**A la Intervención de los Servicios de Almería**

Teniente D. Manuel Lorente Zapata (2681), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

**A la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo, Artillería e Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife**

Teniente D. Apolonio Gómez Pulido (2826), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias en plantilla eventual.

**A la Biblioteca Regional Militar de Sevilla**

Capitán D. Francisco Pacheco Sánchez (1434), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

**Personal de la Escala especial de mando****A la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Madrid)**

Teniente de Artillería D. Eugenio Bercedo Sobera (2057900), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la mencionada dirección.

Otro, D. Victoriano Cabezas Tapia (2348), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la mencionada Dirección.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)**

Teniente de Sanidad Militar D. Antonio Rosa Pinto (344), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo de Sanidad Militar núm. 1.  
Otro, D. Angel García Sánchez (447), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad de la Reserva General.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)**

Capitán de Artillería D. Guillermo Mir Mir (1374), disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la mencionada Zona.

**A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Tenerife)**

Teniente de Artillería D. Segismundo García Rojas (2178), disponible en Canarias y agregado al Regimiento de Artillería núm. 93.

**Al Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida**

Capitán de Intendencia D. Francisco López Gordo (204), disponible en la 4.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

**A la Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría y Transportes de Palma de Mallorca**

Teniente de Ingenieros D. Francisco Bosch Marco (87), disponible en Baleares y agregado a la Compañía Regional de Transmisiones de Baleares.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MULLADO



## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

### Destinos

Para cubrir las vacantes de oficiales topógrafos, anunciadas por Orden de 4 de octubre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 228) de la clase C, tipo 9.ª existentes en la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), se destinan, con carácter voluntario a los oficiales topógrafos que a continuación se relacionan:

(Capitán topógrafo D. Luis Moreno Rivero (118), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado en la citada Plana Mayor.

Alférez topógrafo D. Antonio Pérez Jiménez (157), de disponible en la 1.ª

Región Militar, plaza de Madrid, y agregado en la citada Plana Mayor Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

#### Clase C, tipo 7.º

Una de capitán de la Escala auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Gabinete de la Subsecretaría de Defensa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Vacantes de destino

#### Clase C, tipo 8.º

De mérito específico.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo (Madrid), para profesor de Legislación, incluida en el grupo III del baremo provisional publicado en el «Boletín Oficial» del referido Cuerpo núm. 6, de 21 de marzo último.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de brigada de la Guardia Civil existente en la Academia de Guardias de dicho Cuerpo en Ubeda (Jaén).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual).

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

#### Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Armamento (Madrid), anunciada por Orden de 21 de septiembre último (D. O. núm. 218), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Rafael Saura Guitán, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» en Valdemoro.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### Clase B, tipo 4.º

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 35 del Reglamento de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual), se confirma con carácter voluntario en la 31ª Comandancia de la Guardia Civil (Valencia), al Frigada de dicho Cuerpo D. Antonio Serrano García Mochales, quedando rectificadas en tal sentido la Orden de 26 de septiembre último (D. O. núm. 220), por la que al conferirle su actual empleo, se le agregaba a dicha Unidad para el servicio.

Madrid, 27 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/1963, de fecha 8 de julio («B. O. del Estado» número 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro, por cumplir ésta en el mes de febrero de 1978, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

### HASTA LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS

#### Subtenientes

Don Aurelio Ciudad Dotor, del 14 Tercio, Toledo.

Don Emilio Menaya Mejías, del 22, Badajoz.

Don Manuel Pierres Pérez, del 26, Granada.

Don Restituto Rodríguez López, del mismo.

Don José Regalado Rodríguez, del 65, Oviedo.

#### Brigadas

Don Francisco Fernández Fernández, del 11 Tercio, Madrid.

Don Pablo Sánchez González, del mismo.

Don Elías Gómez Martín, del 14, Toledo.

Don Luis Rosales Gámez, del 31, Valencia.

Don Blas de Miguel Mediavilla, del 42, Tarragona.

Don Francisco Martín Santos, del 52, Pamplona.

Don José Bermúdez Cabeilo, del mismo.

Don Juan Eserverri Chavarri, del mismo.

Don Amancio Gutiérrez Rojas, del 53, Burgos.

Don Angel Moreno Iñigo, del mismo.

Don Angel Martín Barahona, del 62, Salamanca.

Don Ramón Torres Corsat, del Parque de Automovilismo.

#### Sargentos primeros

Don Ildefonso Cobo Moreno, del 11 Tercio, Madrid.

Don José García Bravo, del mismo.

Don Juan Colorado García, del mismo.

Don Samuel Gutiérrez López, del mismo.

Don Angel Hellín Cueto, del 14, Toledo.

Don Esteban García García, del 24, Cádiz.

Don Plácido Vázquez Martínez, del 25, Málaga.

Don Rafael Carmona Rivera, del mismo.

Don Saturnino Platas Gómez, del mismo.

Don Francisco Sánchez Díaz, del 26, Granada.

Don José Rodríguez Díaz-González, del mismo.

Don Pedro Pizarro Pizarro, del 41, Barcelona.

Don Ramón Medina López, del 42, Tarragona.

Don Saturnino Rojo García, del 51, Santander.

Don Florencio Ollala del Cura, de la Plana Mayor del 53, Burgos.

Don Faustino Valverde Herrera, del 54, Bilbao.

Don Manuel López Sandoval, del 65, Oviedo.

*Sargentos*

Don Alejandro Martínez Gismero, del 11 Tercio, Madrid.  
 Don Francisco Hernández García del 15, Santa Cruz de Tenerife.  
 Don Guillermo Correa Martín, del mismo.  
 Don Cesáreo Adame Romero, del 22, Badajoz.  
 Don Sebastián Mejías Acevedo, del mismo.  
 Don Antonio Zafra Saiz, del 25, Málaga.  
 Don Francisco Benito Martínez, del 31, Valencia.  
 Don Francisco Artacho Rogel, del 43, Tarragona.  
 Don Antonio Majeo Chamorro, del Centro de Instrucción.

HASTA LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS

*Subtenientes*

Don Antonio López Serrano, del 14 Tercio, Toledo.  
 Don Juan Ramos Álvarez, del 21, Sevilla.  
 Don Antonio Alonso Torres, del 26 Granada.  
 Don José Cervera Vicens, del 31, Valencia.  
 Don Pedro Andújar Saiz, del 41, Barcelona.  
 Don Antonio Hernández Molina, del mismo.  
 Don José Pérez Barros, del mismo.  
 Don Miguel Blanco Zamora, del mismo.  
 Don Martín Alcázar Santalla, del 61, Valladolid.  
 Don Juan Domínguez Escobar, de la Agrupación de Destinos.

*Brigadas*

Don Sebastián Martínez Sánchez, del 15 Tercio, Santa Cruz de Tenerife.  
 Don Miguel Vaquero García, del 12, Segovia.  
 Don Pedro Orellana Torres, del 23, Córdoba.  
 Don Tomás Gámez García, del mismo.  
 Don Santiago Díaz Gómez, del 31, Valencia.  
 Don José García Sánchez-Gómez, del 32, Murcia.  
 Don Amancio Díez Julián, del 43, Zaragoza.

Don Tomás Rocho Lario, del mismo.  
 Don Juan Alemán Baigorri, del 52, Pamplona.  
 Don Fortunato Marcilla Marcilla, del 61, Valladolid.  
 Don Manuel Marcos Sevilla, del 62, Salamanca.  
 Don Antonio Nicolás Vicente, del 63, Pontevedra.  
 Don Antonio Granados Rodríguez, del 64, La Coruña.  
 Don Francisco Soriano de la Iglesia, del mismo.  
 Don Diego Mancera Bote, de la Agrupación de Destinos.

*Sargentos primeros*

Don Juan Gadea García, del 11 Tercio, Madrid.  
 Don Víctor Gil Martín, del mismo.  
 Don Porfirio Fernández García, del 14, Toledo.  
 Don Lisardo Cabrera Henríquez, del 24, Cádiz.  
 Don Antonio Morillas Dueñas, del 25, Málaga.  
 Don Francisco Ros Laín, del mismo.  
 Don Francisco Bordal Campillo, del 31, Valencia.  
 Don Francisco Mirete Sebastián, del mismo.  
 Don Claudio Quintas Díaz, de la Plana Mayor del 41 Tercio, Barcelona.  
 Don Gregorio Llamas Gutiérrez, del 41, Barcelona.  
 Don Ramón Rosales Gallsteo, del Parque de Automovillismo.

*Sargentos*

Don Juan Fernández Serrano, del 25 Tercio, Málaga.  
 Don Joaquín Ayala Fernández, del 52, Pamplona.  
 Don Gerardo García González, del 53, Burgos.  
 Don Manuel Formoso Rey, del 63, Pontevedra.  
 Don Juan Cámara Carrasco, del Parque de Automovillismo.

HASTA LOS CINCUENTA SEIS AÑOS

*Subtenientes*

Don Faustino Martín Rodrigo, del 14 Tercio, Toledo.  
 Don José García Bellver, del 21, Sevilla.

Don Joaquín Rivas Torres, del 24, Cádiz.  
 Don Avelino Espinosa Cid, del 26, Granada.  
 Don Marcelino López Ubeda, del mismo.  
 Don Miguel Ortega Rodelgo, del 32, Murcia.  
 Don Antoliano García Martín, del 41, Barcelona.  
 Don Gabino Salas Bea, del 41, Barcelona.  
 Don Graciano Barea Ruiz, del 51, Santander.  
 Don Rufino Babón Ortega, del 52, Pamplona.  
 Don Faustino Edo López, del 62, Salamanca.  
 Don Nemesio Hortal Espinosa, del 63, Pontevedra.  
 Don Jaime Rodríguez Vázquez, del 64, La Coruña.  
 Don Faustino Herraiz Martínez, de la Agrupación de Destinos.

*Brigadas*

Don Epifanio Carrasco Tejada, del 11 Tercio, Madrid.  
 Don Juan Rodríguez Núñez, del mismo.  
 Don Manuel Montero Marroquí, del 21, Sevilla.  
 Don Eusebio Saz Jiménez, del 31, Valencia.  
 Don Francisco Teba Lióbana, del mismo.  
 Don Pedro Sánchez Sánchez, del 33, Castellón.  
 Don Saturnino Garrido Jiménez, del mismo.  
 Don Antonio Villa Álvarez, del 53, Burgos.  
 Don Francisco Domens Olmos, del 54, Bilbao.

*Sargentos primeros*

Don Alfonso García Nueva, del 14 Tercio, Toledo.  
 Don Pedro Campos Hernández, del 15, Santa Cruz de Tenerife.  
 Don Ángel León Sánchez, del 22, Badajoz.  
 Don Sacramento Torres Arévalo, del mismo.  
 Don Juan Panero Sáez, del 28, Granada.  
 Don José Pinto Arjona, del 31, Valencia.  
 Don José Vigo Losada, del 65, Oviedo.  
 Madrid, 25 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO, REITERE SU AVISO